



CITY OF SAN ANTONIO  
**NEIGHBORHOOD & HOUSING  
SERVICES DEPARTMENT**

# HIP 80



Programa de Incentivos de Vivienda



**HIP 80** provee asistencia para compradores de vivienda por primera vez, mediante una segunda hipoteca, el cual puede ser utilizado para el pronto y algunos gastos de cierre asociados a la compra una vivienda en cualquier combinación requerida por su banco hipotecario.

## 2023 Límites de Ingresos y Precio de Compra de Vivienda Actuales

Actualizado por el Department of Housing & Urban Development  
*\*El ingreso bruto de todos los miembros del hogar debe menor a los límites mostrados.*



1 Persona	\$49,150
2 Persona	\$56,200
3 Persona	\$63,200
4 Persona	\$70,200
5 Persona	\$75,850
6 Persona	\$81,450
7 Persona	\$87,050

**CASA EXISTENTE: \$244,000**

**NUEVA CONSTRUCCIÓN: \$257,000**

## HECHOS DEL HIP80

- Debe ser comprador por primera vez de una vivienda, la cual será su residencia principal
- HIP será basado en la necesidad individual entre las cantidades de \$1,000 a \$30,000
- HIP es una segunda hipoteca perdonada/amortizada, al 0% de interés, que no requiere ningún pago mensual o anual por el comprador de la vivienda
- El comprador de vivienda debe calificar con un banco hipotecario para la primera hipoteca
- HIP 80 trabajará de la mano con su banco hipotecario para solicitarle y completar los documentos requeridos para la segunda hipoteca
- HIP se puede utilizar con los tipos de préstamos FHA, VA y Convencional

## 100% AMORTIZADO

- Durante un período de 5 años para préstamos \$1,000-\$15,000
- Durante un período de 10 años para préstamos \$15,001-\$30,000
- Las casas deben estar dentro de los límites de la Ciudad de San Antonio

## EL PROCESO

Calificar con un banco hipotecario para la primera hipoteca



La propiedad debe estar localizada dentro de los límites de la Ciudad de San Antonio



NHSD trabajará con su banco hipotecario para solicitarle y completar los documentos requeridos para la segunda hipoteca



**ESTA PRE-APROBADO PARA COMPRAR UNA CASA?  
PUEDES CALIFICAR PARA EL PROGRAMA DE INCENTIVOS DE VIVIENDA**

Favor de comunicarse con el Departamento de Viviendas y Vecindarios

[WWW.SANANTONIO.GOV/NHSD/PROGRAMS/DOWNPAYMENT](http://WWW.SANANTONIO.GOV/NHSD/PROGRAMS/DOWNPAYMENT)

(HABLAMOS ESPAÑOL) (210) 207-6459 • 100 W HOUSTON ST. SAN ANTONIO, TX 78205